

Estudio No. 37-2025

Traslado de cuotas al RCC por diferencia de cotizaciones con otros regímenes

I. Alcance

Revisar la gestión del cobro y traslado de cuotas al RCC de otros regímenes, del 01/02/2023 al 06/05/2025.

II. Objetivo

Verificar si la Administración aplica procedimientos y controles, para el cobro y traslado de cuotas al RCC por diferencia de cotizaciones con otros regímenes.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo propuesto:

En la revisión de los casos muestrados con solicitud de traslado de cuotas por diferencia de cotización (del IVM al RCC y del RTR al RCC), se evidenció que la Administración aplica procedimientos y controles en la gestión de los trámites bajo estudio.

Sin embargo, existen oportunidades de mejora en relación con:

- La documentación generada por los responsables del proceso.
- La actualización de la base de datos.
- Descripción de actividades consignadas en el Procedimiento 'Traslado de cuotas entre regímenes de pensiones' (P02-PR-009).

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No 133-2025 del 02/12/2025.